

INFORME DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES Y ACTAS

OCTUBRE 2016 A OCTUBRE 2017

PROFA. MA. DEL CARMEN PÉREZ HERNÁNDEZ.

Cumpliendo con la obligación de la norma estatutaria asentada en el
“Capítulo X de las atribuciones y obligaciones del Comité Ejecutivo General, inciso n;
Capítulo XI De las atribuciones y obligaciones de los integrantes del Comité Ejecutivo
General en el Artículo.- 39...”

A continuación se expone el Informe Anual, comprendido de octubre de 2016 a octubre de 2017, sobre los trabajos desarrollados por la Secretaria de Relaciones y Actas:

Una de las actividades es que como Sindicato integrante de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), se asistió como Secretaría de Relaciones y Actas a 23 Plenos de la UNT, ocho de ellos celebrados en las instalaciones de Comisiones Mixtas del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM); siete en las instalaciones de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) y ocho en el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM).

También se asistió a seis reuniones del Frente Amplio Social Unitario (FASU) celebradas en el STRM; del Movimiento Constituyente Popular (MCP) y tres reuniones con el Secretario General del STRM, Francisco Hernández Juárez.

En cada una de las reuniones se recopiló la información relevante y de trascendencia para nuestro Sindicato y en los casos que se ameritaba fue canalizada a las Secretarías correspondientes.

Así mismo, se establecieron vínculos con representantes de otros Sindicatos del área de investigación, educación y cultura:

SINDICATO AUTÉNTICO DE TRABAJADORES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO	SIATCIAD
SINDICATO DE INVESTIGADORES Y PROFESORES DEL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE	SIPCOLEF
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEMOCRÁTICO DEL SNTE	CEND-SNTE
SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	SUTINAOE
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA	SUTCISE



SINDICATO INDEPENDIENTE DE INVESTIGADORES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	SIINIFAP
SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SITCONACYT
SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	SITIMTA
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA NUCLEAR	SUTIN
SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL	SUTiems
SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	STAUACH
SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	SITUAM
SINDICATO NACIONAL DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA	SNDTSC
SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	SITIEMS DF
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	SUTCIEA

Posteriormente nos conjuntamos por una lucha con un fin conjunto: la búsqueda de un incremento presupuestal, para nuestras organizaciones.

Iniciamos participando en una serie de reuniones en los que se perfilaron varias líneas de acción:

LA PRIMERA: Tener reuniones periódicas para diseñar un plan de Trabajo conjunto.

Ésta Secretaría asistió, a partir del 16 de febrero, a veintisiete reuniones con múltiples Sindicatos y en diversas sedes.

Se resguardan veintidós Minutas de Trabajo que contienen los acuerdos y planes de acción que se fueron trazando.

LA SEGUNDA: Solicitar reuniones con los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados y de Senadores, así como con los presidentes de las Comisiones, en ambas Cámaras.

El SUTDCONALEP fue designado para tal labor. Esta Secretaría en coordinación con la Secretaría General, se encargó de elaborar y entregar, a nombre de trece Sindicatos, los oficios correspondientes a: los presidentes de las comisiones y los coordinadores de los grupos parlamentarios, tanto del Senado como del Congreso. Así mismo de darles seguimiento. Y en una siguiente etapa también se entregaron oficios a la Junta de



Coordinación Política (JUCOPO), al presidente de la Comisión permanente de la LXIII Legislatura y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Están en resguardo 74 oficios de solicitud de reunión en la Cámara de Senadores y en la de Diputados, así como cinco minutas de reuniones en el Congreso.

LA TERCERA: Reuniones en la Cámara de Diputados.

Como resultado de lo anterior se abrieron múltiples reuniones. Ésta Secretaría asistió a diecinueve reuniones en la Cámara de Diputados con: secretarios particulares, Asesores o secretarios técnicos de los Diputados y con Diputados del Grupo parlamentario de Morena y algunos Diputados del grupo parlamentario del PRD.

Estos trabajos se desarrollan de manera continua y se seguirá participando en ellos, bajo las líneas que se vayan definiendo entre Sindicatos.

Ésta Secretaría manifestó el apoyo como Sindicato, asistiendo a mitines, marchas y plantones de distintos Sindicatos (STRM, SITRAJOR, STUNAM, SNTDSC, CEND-SNTE), así como a las manifestaciones conjuntas que como Sindicatos organizamos.

También se asistió a foros, congresos, conferencias y talleres a las que se invitó al SUTDCONALEP, con sindicatos como el SUTIN, STUNAM, SITUAM, STRM, CEND-SNTE; además de la Fundación Heberto Castillo, el INAI, el Grupo Parlamentario de Morena, La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados; la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC) y la Federación Nacional de Sindicatos Universitarios (FNSU).

La información recabada en las reuniones y Plenos ha sido canalizada en tiempo a la Secretaría que le compete o involucre, por ello se ha realizado trabajo inter-secretarías con: la Secretaría General; la Secretaría del Interior y Vivienda, la Secretaría de Acción y Formación Política y la Secretaría de Organización y Propaganda.

Así mismo se cuenta con el directorio de los Sindicatos con los que se ha venido trabajando.



Durante el proceso de entrega-recepción que se tuvo, ésta administración no recibió documento alguno por parte de quien la antecedió, por lo tanto no se firmó ningún acta de entrega-recepción y se partió de cero en los trabajos de resguardo, clasificación y conservación de documentos que tiene a cargo ésta Secretaría desde que se asumió ésta administración.

Derivado de la dinámica propia del Sindicato y de la naturaleza de las reuniones que se tienen, se ha establecido, hasta ahora, la siguiente clasificación:

1) Reuniones de Comité Ejecutivo General:

Al Día de corte, se han emitido veintinueve (29) convocatorias para reunión y se han llevado a cabo treinta (30) reuniones de Comité Ejecutivo General, de las cuales se resguardan las minuta y registro de asistencia correspondiente. Además de 6 reuniones de CEG extraordinarias.

2) Reuniones de Comité Ejecutivo General con Comisiones Permanentes.

Se han emitido trece convocatorias para reunión y se han realizado doce reuniones, de las cuales se tiene minuta y registro de asistencia, de once reuniones.

3) Reunión de Comité Ejecutivo General con Delegados.

Al día de corte se han emitido 21 convocatorias para reunión y se han efectuado 20 reuniones, de las cuales se resguarda la minuta y registro de asistencia correspondiente a cada reunión.

4) Reuniones de Comité Ejecutivo General con autoridades del CONALEP.

Ésta Secretaría ha asistido a veinte reuniones de trabajo a la UOD DF, de las cuales se resguardan ocho minutas. Indicando que no en todas las reuniones se ha tenido que elaborar dicho documento.

5) Asamblea General Ordinaria (AGO) y Asamblea General Extraordinaria (AGE).

Se han emitido siete convocatorias, una de AGO y seis de AGE, de las cuales se resguardan seis actas de Asambleas.

6) Reuniones de trabajo entre el CEG, la Comisión de Revisión Contractual 2017 con representantes del CONALEP en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).

Se tienen a resguardo catorce minutas de trabajo, de reuniones que se llevaron a cabo en el período que comprende del 25 de abril al 17 de mayo.

7) Otros documentos.

Se tienen en resguardo:

- Minutas de reunión, con registro de asistencia, del CEG con la Comisión de Productividad y Capacitación para el Trabajo Decente (CPCPTD).
- Dos minutas de reunión de integrantes del CEG con autoridades locales y Delegado, del plantel Tlalpan II y del plantel Xochimilco, respectivamente.

Ésta Secretaría ha emitido la convocatoria correspondiente, para realizar cambio de Delegado en siete planteles.

Los acuerdos registrados en las minutas de reunión, y que competen a ésta Secretaría canalizar, se hacen llegar a quien corresponda dentro de las 24 horas posteriores en que se emite el documento.

Derivado de la carencia de políticas establecidas por la administración pasada, para el resguardo, conservación y registro documental, se han establecido los criterios básicos para iniciar y desarrollar éste trabajo.

En términos administrativos, ésta Secretaría ha emitido cuarenta oficios para tratar diversos temas y dar respuesta a los oficios recibidos y que así lo requieran.

Se ha realizado la labor de archivar los documentos que recibe, emite y resguarda ésta Secretaría.

Se entregó por oficio a la Secretaría General el Informe de actividades de ésta Secretaría, en el proceso de Revisión Contractual.

OTRAS ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPÓ ÉSTA SECRETARÍA SON:

Elaborar una carpeta que contiene todos los antecedentes de gestión para cambio de ramo e incremento presupuestal.

Se asistió a cuatro reuniones de trabajo y una de orden protocolario a Oficinas Nacionales de CONALEP, en Metepec.



Se trabajó de manera colaborativa con otras Secretarías, en: el proceso de revisión y registro de constancias de actividades extraacadémicas; la organización y logística de las AGE; el proceso de afiliación y el proceso de credencialización.

En coordinación con la Secretaría de Acción y Formación Política se trabajó el proceso de realización de la *Demanda de amparo indirecto en contra de los artículos señalados de la Ley General de responsabilidades administrativas.*

Se realizó el trámite requerido por el IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial), para el registro del logotipo y nombre del Sindicato.

Se han realizado 24 visitas a los planteles, para atender diversas temáticas o situaciones.

Se ha asistido a diez reuniones con el asesor jurídico, cuatro con el asesor político y cinco con el contador Ramírez Vaca.

Ésta Secretaría tuvo a su cargo la elaboración del documento *"Lineamientos para reuniones de CEG"*

Se ha mantenido actualizado y vigente el directorio de todos los integrantes del CEG, Comisiones Permanentes y Delegados.

Hoy más que nunca el contexto social, político y económico por el que atraviesa el país ha impactado a los derechos laborales, a la colectividad por la que pugnan los Contratos Colectivos, y es por eso que como Sindicato no debemos actuar de manera aislada, la integración y unidad que podamos lograr con otros gremios que compartan nuestra ideología e intereses de lucha es la que debemos fortalecer y reforzar, tareas que involucran las responsabilidades estatutarias de la Secretaría de Relaciones y Actas y por las que se seguirá trabajando.

Agradezco la atención y les saludo respetuosamente.

